

Reflexiones acerca de la formación del profesional de la educación para el siglo XXI

PROF. SUSANA C. SALTALAMACCHIA

PROF. VIVIANA P. MORONI

PROFESORA ALICIA B. TEDESCO

Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. U.N.L.P.

El propósito del presente trabajo es plantear la problemática que deberá afrontar la educación ante una situación de cambio y aceleración y delinear algunas reflexiones acerca del rol docente y la formación de los futuros profesionales de la educación.

Intentar esbozar el perfil del docente para el siglo XXI implica revisar el sentido que tiene la evolución actual de la educación, puntualizar cuales son los cambios que la caracterizan y por lo tanto, predecir como ha de influir en nuestra futura forma de vida.

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento de la sociedad y por lo tanto, de constituirse en la instancia decisiva, para producir los cambios que la nueva era reclama.

¿Que significa educar en medio de las transformaciones que están viviendo nuestras sociedades latinoamericanas, en las proximidades del siglo XXI ?.

Una cuestión a tratar es: ¿continuamos preparando para el momento actual o tenemos el coraje y la visión de adaptar nuestro sistema educativo a las necesidades de una sociedad informatizada, exactamente como nuestros antecesores se adaptaron a la época industrial?.

El desafío se origina en las problemáticas que permiten avanzar en la discusión: por un lado cómo dar mejor educación; por el otro, cómo hacerlo para todos.

Libertad de enseñar y aprender e igualdad de oportunidades en el acceso al saber socialmente relevante no son pasos sucesivos en una secuencia causal; cualquiera sea el término que se privilegie son dos caras inseparables de una misma moneda. Hay que actuar simultáneamente en ambos campos, inculcando respeto a las libertades educativas, para cumplir con el viejo sueño de la equidad social en materia de distribución del conocimiento.

En lo que respecta a la calidad de la educación deberían considerarse los diferentes niveles en que ésta se manifiesta: los resultados pedagógicos (rendimiento escolar, entre otros), la adecuación a las necesidades y demandas sociales (grado de relevancia sociocultural) y el impacto social.

La diversidad de estímulos y situaciones planteadas por el constante y acelerado cambio en lo social, político y económico, tenderá a constituir currículos abiertos caracterizados por atender a las diferencias individuales y al ámbito socio-cultural en el que se practican. Esto implica una continua revisión en el proceso de elaboración, construcción, aplicación y evaluación del currículo. El modelo curricular deberá ser integrador y deberá establecer conexiones entre diferentes campos de conocimientos. El rol del profesor, su iniciativa, su intervención y creatividad se ponen en evidencia en lo que respecta a la flexibilidad y al decir de Coll, «exige de los profesores un esfuerzo y nivel de formación muy superiores, pues les reserva la tarea de elaborar sus propias programaciones». 1

El currículo debería, a nuestro entender, constituirse en forma tal que convierta a todos los miembros de la comunidad educativa en protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgándole al docente un papel fundamental como estimulador y acompañante de este proceso, cuyo objetivo final será brindar a los alumnos los recursos necesarios para continuar y/o profundizar el autoaprendizaje.

Vivimos una época de «crisis de la conciencia docente», causada por la diversificación cada vez más acentuada de la realidad socioeducativa, por el progreso de las ciencias humanas y de la metodología interdisciplinaria, entre otras; todas estas situaciones hacen imposible concebir una imagen única del educador.

El docente deberá reflexionar sobre su propio rol y construir su accionar en función de las características de una sociedad en cambio constante, donde coexisten

las posiciones más encontradas y los enfoques más diversos acerca de una multiplicidad de problemas.

Algunas condiciones del profesional de la educación podrían encontrarse en el perfil que Hansen 2 le atribuye:

- * poseer un panorama integrado sobre los problemas que afectan el desarrollo socioeconómico y cultural y sus implicancias para el bienestar de la comunidad;
- * comprender la significación de los cambios culturales, científicos y tecnológicos en su relación con la educación
- * ser capaz de iniciativas e innovaciones.

A estas condiciones podríamos agregar que el futuro educador deberá ser capaz de:

- * propender a la organización de una sociedad justa, dinámica, participativa, capaz de eliminar cualquier forma de dependencia y lograr su autorrealización;
- * promover la formación integral, armónica y permanente del hombre con orientación humanista, democrática, nacional, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal;
- * incentivar la actitud crítica, la reflexión y el desarrollo de las habilidades propias del estudiante;
- * orientar al estudiante sobre la organización de su propio currículo;
- * intensificar la búsqueda de nuevos enfoques, transformando también la relación entre el docente, sus colegas y el alumno.
- * Integrar equipos interdisciplinarios para la producción de material educativo o campañas con fines especiales;
- * coordinar los efectos educativos de material que se transmite o elabora, para los medios de comunicación social;
- * orientar hacia las profesiones que significaran un aporte al desarrollo y a la investigación;
- * capacitarse, perfeccionarse y actualizarse en forma constante.

La formación de un profesional de la educación insume entre tres y seis años. Luego se requieren algunos años más para orientarse en una determinada especialidad y adquirir cierta experiencia. Puede esperarse después una vida profesional útil entre treinta y cuarenta años: hoy estamos entonces, formando profesionales que va a necesitar el país en el próximo medio siglo, sin saber cuántos se van a necesitar ni con que «herramientas» deberán desempeñarse.

Por eso, frente a este problema existe una única solución: formar la mayor cantidad posible de seres pensantes, capaces de adecuarse a las circunstancias que les toque vivir.

Las orientaciones sobre formación del profesional de la educación adoptadas a lo largo de su historia, se encuentran profundamente determinadas por los conceptos de escuela, de enseñanza y de currículo que prevalecen en cada época. En el cuadro siguiente, hemos intentado sintetizar algunas de las características que aún prevalecen en la formación de los docentes y los aspectos a tener en cuenta para producir una transformación acorde con los nuevos requerimientos.

Formación Docente

Cuadro Comparativo

Currículo actual	Formación deseada
<p>Ofrece en grandes proporciones</p> <ul style="list-style-type: none"> * Lentitud en la adaptación a las innovaciones y a la actualidad en general del sistema educativo en su conjunto. * Uniformidad en los métodos, determinada por un predominio excesivo de escolasticismo, que impide la presencia de procedimientos metodológicos variados principalmente en áreas como la Pedagogía y Psicología. 	<p>Pretende que el docente</p> <ul style="list-style-type: none"> * Proponga situaciones problemáticas para que el alumno las resuelva a fin de mejorar y modificar los esquemas de conocimiento de este. * Organice un contexto educativo a partir de la flexibilidad y la riqueza en el uso de recursos, materiales, espacios y tiempos escolares que facilite la adquisición de procedimientos.

* Espacios y tiempos educativos encorsetados frecuentemente por problemas de infraestructura y de burocracia, pero también por una inercia basada excesivamente en la exposición oral, descuidando la gran variedad de lenguajes que intervienen en la comunicación humana (gestual, irónica, corporal, etc.)

* Escasa conexión entre las diferentes materias curriculares que avanzan separadamente como compartimentos estancos.

* Ayude al alumno a analizar la realidad para, así modificarla y en consecuencia le sea posible, establecer propuestas de programación que tengan en cuenta la significación y la funcionalidad de los aprendizajes de los alumnos con los que trabaja.

* Integre los conocimientos en una práctica globalizada e interdisciplinaria, dando prioridad al abordaje científico del saber.

Cualquier proyecto para mejorar la enseñanza hace alusión indefectiblemente a la calidad de la formación de los docentes, por esa razón uno de los temas que ha surgido en los últimos años en el ámbito educativo y que se ha valorado como de vital importancia es el de la actualización permanente del profesional de la educación.

Si bien este no es un tema nuevo, ya que muchos docentes se han preocupado dedicándole horas de esfuerzo y de trabajo, se considera muy positiva esta actual toma de conciencia generalizada, ya que ha generado diferentes intentos de abordar el tema.

El perfeccionamiento docente debe incorporar una revisión crítica de los problemas que presentan las prácticas pedagógicas, apuntar al fortalecimiento de la tarea de incluir nuevas motivaciones y actitudes. Debe ser un proceso incorporado a la definición misma del quehacer del profesional de la educación, jerarquizando y dignificando la profesión docente, mejorando la calidad y asegurando la transformación del sistema educativo. Además, debe poner énfasis en las innovaciones que tienen lugar en la política educacional, en el campo pedagógico, en los respectivos campos disciplinarios, así como en lo multi e interdisciplinario.

También es necesaria una formación permanente que vaya más allá de la simple actualización circunstancial; debe darse constante y progresivamente, interrelacionándose la teoría y la práctica, con una mirada siempre crítica del obrar pedagógico. La formación permanente integra el perfeccionamiento y la actualización, y se resuelve en el vínculo dinámico del conocimiento, la autoformación y la experiencia.

La formación del profesional de la educación deberá armonizar dos aspectos fundamentales: lo cultural general y lo científico especializado, contemplando básicamente los siguientes núcleos de contenido, entre otros:

- * Fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos para la elaboración e implementación de currículos permanentes.
- * Bases para el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje, recolección de información del alumno, análisis en términos de la interacción profesor-alumno y grupo de clase.
- * Estrategias educativas según las necesidades y las materias; recursos didácticos más comunes y producción de otros nuevos.
- * Aplicaciones innovadoras en el campo de la informática, la computación, las telecomunicaciones y la tecnología educativa.
- * Estrategias y técnicas para el seguimiento y evaluación del proceso educativo en general y del progreso del alumno en particular.
- * Investigación y desarrollo de problemáticas referidas al medio ambiente y su impacto sobre la sociedad.
- * Criterios para la legislación y la organización escolar y de la respuesta educativa.
- * Problemáticas relacionadas con la actividad concreta en el aula.

Para concluir, podemos afirmar que la formación de los docentes para el próximo siglo no implica ya solamente, la inclusión de microexperiencias, residencias o pasantías, sino que, más allá de la forma en que se organizara la estructura de los futuros diseños curriculares debemos pensar en cuál será el perfil del profesional de la educación.

La equidad, la calidad y la pertinencia son comunes a la problemática educativa latinoamericana. Por tanto, las reflexiones y la búsqueda de alternativas curriculares

propenderán a considerar estos ejes de la formación y actualización de los docentes como agentes recreadores del currículo y generadores de las transformaciones que indudablemente se producirán.

Notas

¹Coll, L.C. *Psicología y Curriculum*. Barcelona, Paidós, 1992.

²Hansen, J. *Para pensar la educación*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1988.